



Asamblea General

Distr. general
18 de octubre de 2011
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

18º período de sesiones

Tema 4 de la agenda

**Situaciones de derechos humanos que requieren
la atención del Consejo**

Nota verbal de fecha 6 de octubre de 2011 dirigida a la Presidenta del Consejo de Derechos Humanos por la Misión Permanente de Armenia ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra

Desearía referirme a la carta de fecha 6 de septiembre de 2011 del Representante Permanente de la República de Azerbaiyán (A/HRC/18/G/6).

La Misión Permanente de Armenia ha expresado en varias ocasiones su posición con respecto a la absurda correspondencia iniciada y proseguida por la Misión Permanente de Azerbaiyán. Esa correspondencia nunca ha tenido el propósito de lograr una solución negociada, pacífica y duradera de la cuestión de Nagorno Karabakh.

Lamentamos que, en su última carta, la parte azerbaiyana haya rebasado incluso los límites de su propia incorrección y las falsedades tan típicas de su comportamiento. La carta del Representante Permanente de Azerbaiyán no es más que trivial propaganda antiarmenia y racista, y constituye otro ejemplo perfecto de la incitación al odio que Azerbaiyán ha asumido plena y totalmente. Todo ello revela una vez más los verdaderos objetivos militaristas y xenófobos de las autoridades de la República de Azerbaiyán.

La posición de Armenia en relación con los puntos fundamentales de esa correspondencia y con la solución del conflicto de Nagorno Karabakh es bien conocida, no ha cambiado y se refleja en cartas anteriores (A/HRC/17/G/8 y A/HRC/18/G/3). El único medio de solucionar el conflicto de Nagorno Karabakh es la celebración de negociaciones directas y de buena fe.

En lugar de difundir documentos cada vez más infundados y destructivos, Azerbaiyán debería continuar un diálogo pacífico de forma constructiva.

(Firmado) Charles Aznavour